



CIVISMO

S. M. P.

M A N I Z A L E S

NUMERO 35

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE EN EL
MINISTERIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS. REGISTRO No 205

Paños ingleses
“EL REY”

Los mejores.

LUIS RESTREPO ISAZA & Cia.

Los mejores paños ingleses para flux tienen la marca

“MEDALLA”

Y LOS VENDE

ALFONSO JARAMILLO R.

Manizales

Local: Carrera 13, frente al Palacio Nacional

CIVISMO

Organo de la S. de M. P. de Manizales.

Manizales - Caldas - Colombia - Febrero de 1940 - No. 35

LABORES DE LA S. DE M. P. EN 1939

INFORME RENDIDO POR EL SEÑOR PRESIDENTE A LA INSTITUCION.

Manizales, enero de 1940.

Señores.

Miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas.

EN SESION.

Me corresponde, en esta vez, el honor de rendir el informe reglamentario sobre las labores desarrolladas por la Sociedad de Mejoras Públicas durante el año de 1939, en mi carácter de Presidente de la Institución en el periodo en referencia.

Vinculado hondamente a Manizales, por razón de diversos factores de orden social, moral, económico y familiar, y obedeciendo a mi natural temperamento de agitar, dentro de mis capacidades, todo lo relacionado con el progreso de la ciudad, hice cuanto me fue posible por corresponder a la confianza que en mí depositásteis al designarme para la destacada posición de presidente de esta entidad, cuyo esfuerzo se orienta a laborar patrióticamente, como lo ha hecho siempre, por el engrandecimiento de esta privilegiada parcela del país.

ESTADIO.

Desde la fecha en que la administración del estadio le fue delegada, mediante el acuerdo N° 71 de julio de 1938, la Sociedad de Mejoras Públicas se ha venido preocupando vivamente por el mejoramiento de dicha empresa, y es de justicia dejar constancia de la patriótica labor que en tal sentido ha realizado la junta especial a cuyo cargo ha estado el control y vigilancia de las obras que allí se han efectuado y se efectúan.

Durante el año de 1939 entraron a los fondos del estadio los siguientes dineros, provenientes del contrato con la empresa hipica:

CIVISMO

Febrero 10,	\$ 200.00
Febrero 18,	200.00
Febrero 25,	200.00
Marzo 5,	200.00
Marzo 12,	100.00
Marzo 26,	100.00
Abril 2,	100.00
Abril 9,	100.00
Abril 16,	100.00
Abril 22,	100.00
Mayo 2,	100.00
Mayo 7,	100.00
Mayo 14,	100.00
Mayo 27,	100.00
Junio 3,	200.00
Junio 10,	200.00
Junio 17,	200.00
Junio 26,	100.00
Julio 3,	100.00
Julio 10,	100.00
Julio 17,	100.00
Julio 23,	100.00
Julio 30,	100.00
Agosto 7,	100.00
Agosto 13,	100.00
Agosto 27,	100.00
Suma,	\$ 3.300.00

También entraron, por otros conceptos, las siguientes partidas:

Por venta de materiales y enseres,	\$ 172.85
Valor del producido en bruto de la partida efectuada el 3 de septiembre, entre los equipos de Manizales y Armenia, ..	112.00
Valor del alquiler del circo para corridas de toros,	100.00
Suma,	\$ 384.85

Agregada esta cantidad a lo recaudado por concepto de la temporada hipica, se obtiene un total de \$ 3.684.85. Con este dinero se ha atendido a la administración de la empresa y a la realización de las obras más urgentes, como son desyerba de los campos de deportes, sacada de derrumbes, reparación de alcantarillas y desagües, reforzada de muros, acondicionamiento de la vivienda para el administrador, construcción de un salón para damas, continuación de la pavimentación del turf y a otras necesidades.

Los señores César Villegas G., Gonzalo Arango, Eduardo Gómez A. y Gustavo Mejía A., propietarios de la empresa hipica, manifestaron, por

medio de carta, su deseo de desligarse por completo del contrato existente sobre explotación del hipódromo, aduciendo para ello razones de orden económico, que la Sociedad aceptó. En vista de esto, celebró, con fecha cinco de diciembre, un nuevo contrato con el distinguido caballero don Ignacio Gutiérrez N., quien se propone darle a ese elegante deporte una completa organización, toda vez que cuenta con un selecto equipo de caballos, el cual será renovado con frecuencia, a fin de mantener el interés y el entusiasmo entre los aficionados.

En el nuevo contrato la Sociedad se compromete a ejecutar las siguientes obras: Construcción de desagües en las pistas y reparación de los existentes, reparación de las tranqueras a ambos lados de la pista, colocación de postes de distancia, refacción de la casilla para jinetes, arreglo adecuado de la instalación para apuestas, arreglo de la puerta para entrada a sol, colocación de la baranda sobre las instalaciones de madera en la puerta del turf, refacción de los locales destinados a cantina, reparación de los cercos que rodean el estadio, retiro de derrumbes en la pista, construcción de un barandal frente a las pesebreras altas para evitar el peligro de la caballada, arreglo del camino que conduce del estadio a las pesebreras, adaptación del local para el administrador del hipódromo y para depósito de forrajes, desyerba de la pista y acondicionamiento del local para la venta de la boletería. Hasta el 31 de diciembre se habían realizado varias de estas obras, contando con los pequeños fondos de que en tal fecha disponía la Sociedad.

Los comprobantes que integran las cuentas del estadio, y que oportunamente han sido pasados al estudio del señor Tesorero-Gerente del Municipio, de conformidad con el acuerdo 71 de 1928, indican en forma clara la manera como se han invertido los dineros en aquella empresa,

AERODROMO.

En el año de 1939, como en los anteriores, la Sociedad de Mejoras Públicas no cejó un momento en su empeño por obtener que la ciudad de Manizales fuera dotada de su ambicionado campo de aterrizaje, obra a que tiene derecho, no solo por su destacada posición comercial, financiera y económica, sino porque así lo disponen leyes perentorias del país. No es concebible -y esto es preciso repetirlo constantemente- que un centro como Manizales esté al margen de las rutas aéreas, en momentos en que regiones de muy inferior importancia disfrutan de magníficos campos de aterrizaje.

Esta Institución, halagada por la promesa oficial de que en 1939 se iniciarían los trabajos de construcción del aeródromo, continuó agitando este problema ante la opinión pública y realizando tenaces gestiones ante los poderes centrales para ver de obtener la efectividad de sus anhelos. Por el libro de actas se podrán dar cuenta los H.H. S.S. del número de sesiones en que se trató sobre este trascendental asunto y de la multitud de proposiciones que ha aprobado la Institución solicitando a las entidades oficiales el cumplimiento de la Ley que ordena construir el aeródromo en esta capital. La Sociedad lleva invertida una apreciable suma de dinero en desarrollo de sus actividades sobre el particular: telegramas, oficios,

recepciones a personajes, comisiones especiales a Bogotá; en fin, ha apelado a toda clase de recursos encaminados a obtener que sea atendida la ciudad en sus justos anhelos.

Quisiera historiar en forma detallada todo este proceso, mas la brevedad del informe no lo permite. Pero en el archivo de la Sociedad queda claramente definida su actitud ante este problema vital para nuestros intereses.

PARQUES.

A la conservación y mejoramiento de los parques la Sociedad de Mejoras Públicas ha dedicado su más esmerado afán. Es muy halagador escuchar el concepto repetido de los turistas, de que Manizales es una de las ciudades del país donde los parques y jardines que la decoran, presentan el aspecto más agradable, más limpio y más hermoso.

En el capítulo referente al movimiento de caudales durante el año de 1939, se podrán ver las sumas que ha invertido la Institución por tal concepto. Sin embargo, es preciso destacar las siguientes obras: La iluminación del Parque de Caldas se adelantó considerablemente, cambiando el antiguo, antiestético e incómodo sistema de las líneas que cruzan las calles, por postes modernos; es posible que en el presente año, mediante el esfuerzo de la Sociedad de Mejoras Públicas y contando con el aporte cívico de los ciudadanos, esa importante obra quede completamente terminada; así mismo a los asientos del Parque de los Fundadores se les hizo varias reparaciones y se les dió a todos, es decir a un número al rededor de ochenta, una nueva pintura; también en el Parque del Observatorio fue construido un pintoresco kiosko; para atender en parte al costo que demandó su construcción, los vecinos de aquel lugar organizaron algunos festivales, a cuyo éxito contribuyó el señor Antonio J. Ospina a quien es de justicia reconocerle su interés desvelado por el adelanto y progreso del simpático barrio de "Chipre". Los escaños del Parque de Bolívar y jardines de la Catedral fueron reparados, y a estos como a los postes de iluminación y a los barandales se les dió una nueva pintura.

PLAZA DE OCCIDENTE.

El señor Pedro J. Ramos, muy diligente y activo Secretario de la Junta de la Plaza de Occidente o Parque Olaya Herrera, rindió hace poco a la Sociedad de Mejoras Públicas y al H. Concejo un informe pormenorizado sobre el movimiento de dicha obra, tanto en sus ingresos como en los egresos en ella efectuados desde el año de 1935, época en que se inició, a esta parte. Aunque tal informe ya es suficientemente conocido de vosotros por haber sido publicado en la Revista "Civismo", no considero innecesario destacar los siguientes datos globales, resumidos de tal documento:

Valor de los ingresos, en tales años, por concepto de festejos públicos promovidos por la S. de M. P. y por concepto de donaciones particulares, venta de materiales, etc.,	\$ 28.383.15
Egresos por compra de lotes, trabajos de banqueo, compra de herramientas, confección de planos, adquisición de materiales, etc.,	27.776.80
Balance,	\$ 606.35

Este saldo de \$ 606.35 parece que ya fue invertido por la Junta en obras relacionadas con la misma Plaza. Cumplo con un deber al dejar constancia de la manera patriótica, desinteresada y entusiasta como han laborado en pro de aquella obra los ciudadanos que integran la junta respectiva. La S. de M. P. les rinde, por mi conducto, el testimonio de su gratitud.

FESTEJOS DE AGOSTO.

Los festejos de la inauguración de las carreteras de Occidente y al Magdalena, efectuados durante los días 4, 5, 6 y 7 de agosto del año a que este informe se refiere, marcan una de las más brillantes páginas en los anales cívicos, culturales y sociales de Manizales. La Junta Directiva, encargada de su organización, en cuya presidencia estuvo al principio el doctor Roberto Restrepo, quien por respetables motivos optó por retirarse de esa posición, desde donde le prestó a la ciudad el concurso de su gran civismo, siendo designado en su reemplazo el doctor Francisco José Ocampo, realizó una intensa labor con el propósito de obtener que tales festejos correspondieran al prestigio de esta ciudad capital.

Inspirada por tan laudable propósito la Junta elaboró y puso en desarrollo un programa de festejos que constituyen un verdadero timbre de orgullo para Manizales. El turismo tuvo en esos bellos actos inaugurales su más señalada participación. Ciudadanos prestantes de distintos lugares del país acudieron a rendirle a la ciudad el homenaje de su admiración. Fue todo aquello un altísimo certamen de cultura. Tales festejos, pues, no tuvieron, como en otras ocasiones, el carácter de explotación o de negocio especulativo, sino de propaganda a la ciudad de Manizales.

A pesar de los ingentes gastos que demandaron, pues del producido de los juegos, que fué únicamente de \$ 7.265.00, hubo que restar la suma de \$ 2.000.00 para el municipio, cantidad en que le fueron adjudicados tales juegos a la S. de M. P., y \$ 996.80 a que ascendió el porcentaje pagado a los inspectores de los citados juegos, quedando un saldo de \$ 4.268.20, la Junta pudo atender con esto a la multitud de erogaciones, tales como pago de alojamientos y hoteles a los huéspedes de honor y deportistas, gastos de representación, subvenciones a las bandas de música y al cuerpo de bomberos, juegos pirotécnicos y demás regocijos populares, subvención a la exposición de pintura, propaganda, y demás renglones de gastos del programa general, quedando todavía un saldo favorable de \$ 1.753.26, que le fue entregado oportunamente a la Junta de la Plaza de Occidente para inversiones a favor de dicha obra.

La relación detallada de los ingresos y egresos por concepto de festejos, fue profusamente publicada por medio de la prensa, y el respectivo legajo de comprobantes estudiado por la comisión fiscalizadora de la Institución. Por lo tanto, considero innecesario incluir en este informe esa relación, por no disponer de espacio suficiente. Los comprobantes respectivos quedan, eso sí, a disposición de quien quiera revisarlos, cumpliendo con la norma que se ha trazado esta entidad de corrección absoluta en la inversión y manejo de los fondos que recaude por cualquier concepto.

AVISOS LUMINOSOS.

Por insinuación de la Sociedad de Mejoras Públicas, por ahí en abril del año pasado, el entonces alcalde de la ciudad, doctor Pinzón Urdaneta, dictó un decreto designando una comisión especial, integrada por cuatro miembros de la Institución, encargada de vigilar la presentación estética de los anuncios luminosos. Esta comisión realizó, en distintos sectores de la ciudad, especialmente en la parte comercial, una minuciosa inspección, dando cuenta a la alcaldía de los letreros que, en su concepto, requerían una mejor presentación, y, a su vez, aquel despacho hizo las notificaciones del caso. En esta forma se logró obtener que varios almacenes instalaran anuncios elegantes, los que contribuyen a darles a las calles más concurridas de la ciudad, durante la noche, un aspecto moderno y animado.

Considero que la Sociedad de Mejoras Públicas debe continuar en el presente año la citada campaña, contando con la cooperación de la alcaldía.

"CIVISMO".

A pesar de las múltiples dificultades de orden tipográfico que se presentaron, causadas por el recargo de trabajo en la Imprenta Departamental y por otros motivos que no es del caso enumerar, esta Revista que sirve de órgano de publicidad de la S. de M. P. circuló en el año de 1939 con la debida regularidad. La Asamblea Departamental aprobó en sus sesiones de tal año un artículo por medio del cual se ordena perentoriamente la edición de "Civismo" en la imprenta oficial. En esta forma es posible que la circulación de tan selecta Revista continúe normalmente, contando con la buena voluntad del Gobierno Departamental, como es de esperarse, dadas las finalidades cívicas y culturales de esa publicación. La Revista ha tenido un amplio radio de difusión dentro y fuera del país, y su prestigio es comprobado por las constantes solicitudes que hacen para el envío de ella. La Junta Directiva desarrollará en 1940 importantes proyectos encaminados a la selección de sus colaboradores y al mejoramiento en general de ese importante vehículo de difusión cultural.

MOVIMIENTO ECONOMICO.

La siguiente relación da cuenta del movimiento de caudales de la Sociedad de Mejoras Públicas, durante el año de 1939:

S.

M.

P.

INGRESOS:

Estadio,	\$ 3.684.85
Revista "Civismo",	1.067.84
Subvención Municipal,	600.00
Cuotas voluntarias,	352.00
Corral,	2.055.00
Fiestas sociales,	167.05
Carnet de socios,	45.00
Varios (alquiler bomba gasolina, kiosco luminoso en Parque Fundadores, venta materiales, etc.),	480.05
Piscina,	197.50
Festejos de agosto,	8.925.21
Suman los ingresos,	\$ 17.574.50
Existencia en enero de 1939,	\$ 31.58
Suma total,	\$ 17.606.08

EGRESOS.

Parque de los Fundadores,	\$ 120.45
Parque de Caldas,	401.10
Parque Infantil,	55.55
Parque Colón,	8.20
Parque de Bolívar,	60.65
Parque del Observatorio,	130.00
Parque Occidente (excepción de las sumas invertidas por la Junta),	1.753.26
Estadio,	3.450.05
"Civismo",	479.74
Gastos Generales,	2.446.83
Aeródromo (telegramas, planos, etc.),	69.48
Útiles, local, telegramas, gastos imprevistos,	406.44
Recepciones y gastos representación,	188.45
Piscina,	224.80
Deudas pendientes,	160.00
Arborización,	4.30
Carteleras (arreglo),	2.40
Corral,	36.30
Deportes,	25.90
Festejos de agosto,	7.171.95
Festejos (cuentas pendientes pagadas de los fondos comunes de la Sociedad, pues ya había sido entregado a la Junta del Parque de Occidente el producido líquido, hasta la fecha de la liquidación,	232.99
Suman los egresos,	\$ 17.428.84

RESUMEN GENERAL.

Saldo en enero de 1939,	\$ 31.58	
Ingresos en el año,	17,574.50	
Egresos en el año,		\$ 17,428.84
Balance, saldo para 1940,		177.24
Sumas iguales,	\$ 17,606.08	\$ 17,606.08

SESIONES.

Durante el año de 1939, la Sociedad de Mejoras Públicas efectuó sesenta y una sesiones. En el mismo año se dirigieron mil quinientos treinta y nueve oficios, según el orden riguroso del libro de recibos. Estos solos datos dan la idea cabal de la intensa labor realizada por la institución y del múltiple trabajo efectuado por la secretaria.

GENERALIDADES.

Si la brevedad de este informe lo permitiera y vuestra paciencia no tuviera sus prudentes límites, podría extenderme en varias consideraciones sobre otras diversas labores realizadas por la Sociedad de M. P. en el año referido, ya que esta entidad tiene entre sus funciones, la de agitar todos los resortes que se relacionen con el progreso de la ciudad. También podría haceros un detalle de cuanto tiene por realizar la Sociedad, toda vez que el desarrollo acelerado de la ciudad está obligando a la Institución a permanecer cada vez más desvelada en la observancia de los problemas que hora a hora surgen. Mas no siendo ello posible, me limito a recomendaros aunar todos los esfuerzos vitales en torno a obras que considero de gran trascendencia, como el edificio propio para la Sociedad, el Conservatorio de Música y la obtención del lote en donde hoy funciona el cuartel para construir allí la obra de comodidad y ornato que más convenga a Manizales. Me parece que ha llegado el momento de que la Sociedad se empeñe en la construcción de un edificio, que bien podría ser, a la vez, un palacio de bellas artes. Desde su iniciación la Sociedad ha trabajado en empresas generales; después de veintiocho años de laborar incesante, justo es que piense en hacerse su propia casa, que sería de la ciudadanía y la obra ornamental que más pregona las excelencias de Manizales como centro generador de civismo y desprendimiento individual en pro del bien común.

Permitidme ahora que haga especial señalamiento del entusiasmo y dedicación como las distintas comisiones han llenado su cometido durante el período en que me ha tocado en suerte presidir la Sociedad, y que os ruegue dar una voz de aplauso al señor Secretario de la Institución por la manera activa, empeñosa e inteligente conque ha cuidado los intereses de la Sociedad.

Hago, por último, votos fervorosos porque nuestra querida Institución continúe por la vía ascensional que trae, y agradezco otra vez a cada uno de sus miembros la bondadosa cooperación que se sirvió prestarme.

H.H. S.S.

GUSTAVO LARREA

CANCION DE BERTA SINGERMAN

Por Flaminio Lombana Villegas

TIMIDO son de pétalo en delirio, alarido de trompeta arcangélica, murmullo de turbina celeste, sollozo de nenúfar moribundo a la orilla del sol, clamar numeroso de hélices sobre pistas de victoria. Todos estos sonidos -y los silencios entre los sonos difundidos- zarpan de la carena de tu garganta, estuche de mieles, oh Berta Singerman, Sinfonía Pitagórica, cuna cósmica de los más dulces dolores.

EL VERSO, como un náufrago, grita sobre el océano de tu voz clamante, o se desmaya sobre tus brazos que lo desnudan de la pequeñez convencional de los signos, concediéndole aliento de volcán o quejumbre melodiosa de paloma.

OYENDOTE, Berta Singerman, yo he besado como Salomé la exangüe cabeza del Bautista, dormida entre tus dedos rampantes, de eficacia mortal más poderosa que la cimitarra del moreno esclavo. Tú lo mataste, Berta Singerman! Le cercenaste el cuello. Le befaste con lujuria sangrienta, desde el escenario turbio, ante la muchedumbre de pupilas atónitas. Eras entonces -erguida sobre los albos minaretes de los muslos- la imagen novediza de la tragedia. Máscara de horror. Cabeza de la Medusa! Tú le cercenaste el cuello, Berta Singerman!

ME LLEVASTE una noche por una calle estrecha de Sevilla, hasta la encrucijada caminera donde Antonio Torres Heredia, Camborio gitanísimo, ponía a navegar la luna sobre sus cinco heridas -cinco barcas sangrantes sobre el lago moreno de la epidermis. Yo ví tus miradas sádicas sobre el surtidor bermejo de la sangre saliente! Yo saboreé tu delicia asesina! Por tus ojos, y en corceles de luz, galopaba codiciosa la muerte!

TE VI también, nocturno espectro, atada al brazo de nuestro José Asunción, alejarte hacia el infinito de la sombra, por delgados caminos de misterio. Y dialogar con las esponjas en el mar cerúleo de León de Greiff, sembrado de navíos vagarosos. Y soportar sobre los hombros griegos el cuervo nictálope de Poe. Y alimentar rosas florecidas sobre los tibios tiestos de las uñas, con la Ibarbourou, predilecta de los Dioses. Te he visto envejecer con Pombo, guiar cuadrigas triunfales con Darío y amar a Dios en míticos espasmos, como Santa Teresa.

PORQUE todos los sonidos -y los silencios entre los sonos difundidos- zarpan de la carena de tu garganta, estuche de mieles, oh Berta Singerman, Sinfonía Pitagórica, cuna cósmica de los más dulces dolores!



Ilustró Francisco J. Morales.

MOTIVO OTOÑAL

Por Blanca Isaza de Jaramillo Meza

Desde este sitio amable del sendero
donde al amparo gris de la otoñada
la móvil tienda se quedó afianzada
libre de iluso afán aventurero,

miramos hacia atrás: postrer lucero
fija aún con tachuela platinada
la cesta de cristal de la alborada
sobre el collado del amor primero.

El paisaje otoñal que está delante
ofrece intacto el esplendor joyante
del matiz inicial de la esperanza,

y que ya somos viejos comprendemos
sólo por la emoción con que ascendemos
al mirador cordial de la añoranza.

EL DIVORCIO VINCULAR

"La sola idea del cambio incita."

Augusto Comte.

Por Antonio López García

— I —

LOS HECHOS.

El **divorcio vincular** es una tesis de moda en Colombia. Había demorado mucho la realización de este hecho, por cuanto que nuestro país es un espejo fidelísimo para copiar innovaciones. En Colombia la constitución es copia de la americana y en parte de la de Méjico; el derecho civil, copia del chileno que a la vez fue copia del francés; el derecho mercantil copia del panameño, el estatuto sobre instrumentos negociables, copia del estatuto americano; la organización bancaria es americana. Pero qué podemos decir que es nuestro, cuando nada tenemos propio. Lo que pudiera salvar en algo la desnudez nacional y que respondiera a una cultura, a una civilización, se lo llevaron manos extrañas. La civilización indígena en Colombia es necesario estudiarla en los museos extranjeros. Manizales podría ser el centro de estudios de la **civilización quimbaya**, pero a qué entidad se le puede ocurrir esa idea?

En nuestras cámaras se ha presentado con tenacidad aparatosa un proyecto de ley sobre el **divorcio vincular**. Es bandera de combate de un alegre copista que creyó encontrar el camino de la inmortalidad. Recuerda él que fue el empeño de A. Naquet quién conquistó para Francia, en 1.884 aquel avance destructor después de un período de 68 años de respe-

to al Concordato. Quizá crea un estímulo el hecho de que aquí hace menos tiempo que se desconoció.

Qué países estatuyen el divorcio vincular.—En tesis general son aquellos que practican la religión ortodoxa griega y la protestante: Alemania (Arts. 1564 y s. c. c.), Suiza (art. 137 del c. c. y s.); Inglaterra, Rusia, Portugal en 1910; Tcheco-Slovaquia en 1919.

Qué países rechazan el divorcio vincular.—Italia que en 1929 realizó el tratado de Letrán con la Santa Sede, tuvo también sus debates sobre el problema. Según afirma Ver Caby en Italia se presentaron proyectos sobre el divorcio vincular; en 1881 presentado por Villa, en 1883 por Zanardelli, en 1902 hizo una segunda intentona y Marangoni presentó el último en 1919. El art. 34 del Tratado de Letrán, dice: "El estado italiano que quiere volver a la institución del matrimonio, que es la base de la familia, una dignidad conforme a las tradiciones católicas de su pueblo, reconoce al sacramento del matrimonio, regulado por la legislación canónica, los efectos civiles".

En España por disposición de 2 de marzo de 1932 se legisló sobre el divorcio vincular por consentimiento mutuo y por causas determinadas. Esto duró sólo hasta el año de la victoria de Franco.

El caso de Francia.—La historia del divorcio en Francia, dice Ripert, es la historia de la religión católica, y en forma especial, la de las relaciones de la Iglesia con el Estado: cuando la religión católica es la religión del estado, el divorcio queda proscrito; puede restablecerse en el momento en que el estado se separa oficialmente de las confesiones religiosas.

El problema en el Derecho Internacional Privado.—De acuerdo con la frase de Comte que "la sola idea del cambio incita", cónyuges que habían realizado su matrimonio por los ritos católicos, se presentaban a los tribunales a pedir el divorcio. Este hecho creó problemas muy graves que obligaron a tomar soluciones, y al efecto se reunió la célebre Convención de La Haya, que dió ya jurisprudencia internacional en el año de 1902. Desde entonces en Francia solo se concede aquel derecho a los extranjeros de países en donde existe.

(Planiol 499 t. 2º-derecho civil francés).

La Ley.—La ley es la ordenación de la razón encaminada al bien común y promulgada por aquel que tiene a su cuidado la comunidad, según la expresión de Santo Tomás. De la definición se deduce que para que llene su objeto es necesario que reúna las condiciones de honesta o conforme a la razón; de posible observancia, que tienda al bien común....

Y desde el año de 1906, la Sociedad de Estudios Legislativos de París viene luchando por remediar los males del estatuto sobre el divorcio vincular. Juristas y Sociólogos de diversas escuelas y tendencias han propuesto enmiendas que sirvan de diques a los demanes, porque consideran que aquella legislación lleva a la ruina la familia que es la célula viva del organismo social.

Pero el daño está realizado. Como en el ejemplo de Saavedra Fajardo: "echada una piedra en un lago, se van encrescando y multiplicando tantas olas, nacidas unas de otras, que cuando llegan a la orilla son casi infinitas, turbando el cristal de aquel liso y apacible espejo, donde las especies de las cosas, que antes se representaban perfectamente, se mezclan y confunden. Lo mismo sucede en el ánimo, después de cometido un error; de él nacen otros muchos, ciego y confuso el juicio, y levantadas las olas de la voluntad; con que no puede el entendimiento discernir la verdad de las imágenes de las cosas y creyendo remediar un yerro, dá en otro; y así se van multiplicando muchos, los cuales, cuanto más distantes del primero, son mayores, como las olas más apartadas del centro que las produce."

La estadística dice que las causas de inseguridad de la familia han aumentado con el divorcio en proporción alarmante.

En 1884 se promulgó la ley del divorcio en Francia.

En 1885, se contaban las sentencias de divorcio en 4.277.

En 1.890,— 5.457

En 1.895,— 6.751

En 1.900,— 7.157

En 1.905,— 10.190

En 1.910,— 13.490

En 1.915,— 15.372

S.

M.

P.

En 1.920,— 21.033

En 1.921,— 27.684

En 1.933,— 23.000.

El Tribunal del Sena ha dictado en un sólo día 270 sentencias de divorcio. (Planiol y Ripert tomo 2º, pág. 376).

En 1927 se dictaron en Estados Unidos 192.000 sentencias de divorcio (Josserand Nº 911 t. 1º de Derecho Civil Positivo Francés, 3ª edición de 1938).

El problema en Francia tiene alarmados a los hombres de ciencia. Allá se pudo decir: "Quid mores sine legibus?" Hoy ya tendría más valor su anagrama: "Quid leges sine moribus?"

En Colombia, país de copistas no pueden producirse creaciones. Qué de raro tiene que cuando en Europa los hombres de ciencia de todas las tendencias y doctrinas pugnan por restringir el divorcio y proclaman en todos los tonos sus daños, aquí haya devotos de lo que allá desechan?

Hasta aquí una relación breve de los hechos que se pueden analizar en el problema. En otra oportunidad veremos las doctrinas, la legislación colombiana y la doctrina católica.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.

**DIRECTIVA DE LA S. DE M. P.
PARA 1940**

Presidente, Dr. Julio Angel

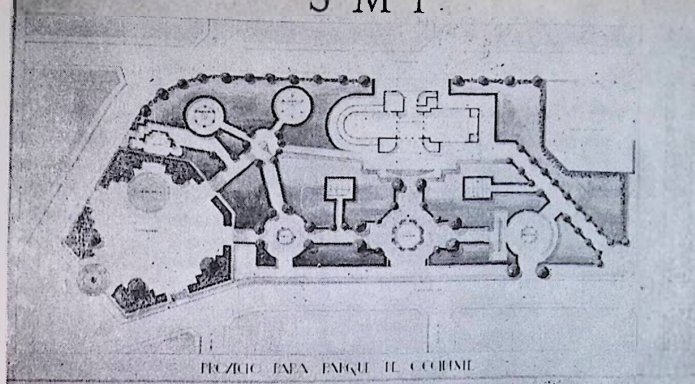
Primer Vice-presidente, Dr. Pedro Gutiérrez
Mejía

Segundo Vice-presidente, Don Elías Jaramillo
Restrepo

Vocales:

Don Gustavo Larrea

Don Atanasio Ríos García.



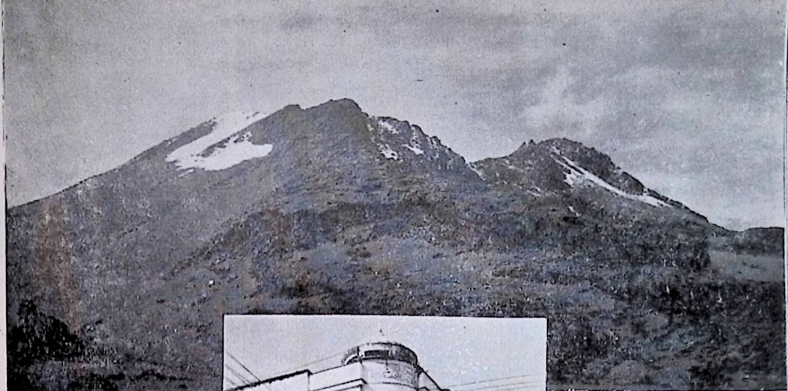
Manizales. - Planos de la Plaza de Occidente, elaborados por el doctor Alfonso Carvajal. :: ::

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Un aspecto de la magnífica exposición de pintura que actualmente realiza en los salones de la Asamblea Departamental el maestro Rafael Salas A., y que es una alta expresión del arte ecuatoriano.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Manizales. - Nevados del Ruiz. - Edificio de don Francisco Jaramillo Ochoa, en la carrera 22. ::

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Ciudades caldenses. - Armenia: Un aspecto del Orfanato de San José, magnífico edificio cuya construcción se debe a la iniciativa de distinguidas damas de aquella ciudad. :: :: ::

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Sta. Luz Suárez Ramírez, quien presidió los festejos celebrados recientemente en Armenia, con motivo del Cincuentenario de aquella próspera ciudad.

Preparamos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Aspecto de la fiesta celebrada recientemente en el campo de Belén por la empresa "Buses Unidos". Un selecto grupo de damas de nuestra ciudad hace la repartición de almuerzos a los choferes. :: :

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



Almuerzo ofrecido en la Granja Agrícola de Chinchiná por el Club Rotario de Pereira al Rotario de Manizales. :: :: :: :: ::

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.

GALERIA DE DAMAS



a. Aurora Duque Londoño, quien contrajo matrimonio con el señor Gonzalo Jaramillo Botero. ::

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma: PLANO DE MANIZALES FUTURO.

Sta. Lucía Rivas Gutiérrez, en unión matrimonial con el señor Gonzalo Escobar Jaramillo, fue recientemente celebrada. :: :: ::



Sta. Pastora Jaramillo Robledo.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma: PLANO DE MANIZALES FUTURO.



DON FRANCISCO JARAMILLO OCHOA

BODAS DE ORO
MATRIMONIALES



DOÑA TULIA MONTOYA ARBELAEZ

F E B R E R O

1 2 - 1 9 4 0



Sta. Ligia Londoño Hoyos,
destacado elemento de nues-
tros cuadros deportivos loca-
les, cuyo enlace matrimonial
con el señor Félix Isaza Lon-
doño fue bendecido reciente-
mente. :: :: :: :: ::

ENLACES MATRIMONIALES

Sta. Carina Villegas Tobón
con el señor Bernardo Santa-
coloma de los Ríos. Febrero 9.





Doctor Julio Angel A., acertadamente designado para la Presidencia de la S. de M. P. en el período de 1940. :: ::

**PROPOSICION APROBADA POR LA SOCIEDAD DE
MEJORAS PUBLICAS, EN SU SESION DEL 29 DE
ENERO DE 1940.**

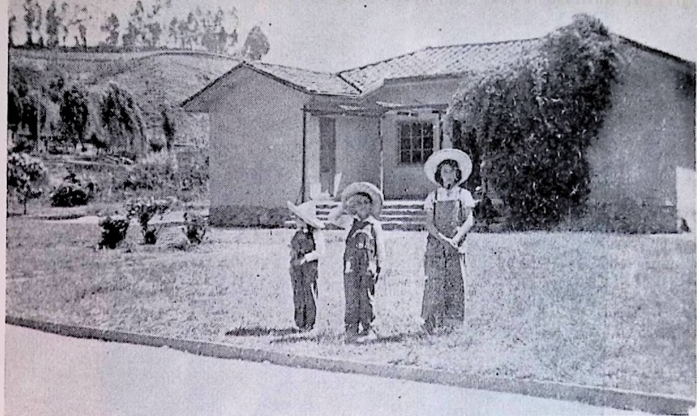
"La Sociedad de Mejoras Públicas reconoce y agradece, en nombre de la ciudad, la magnífica labor realizada por el señor Gustavo Larrea C. en el año de 1939, período durante el cual, de manera acertada fueron puestos bajo su experta dirección los destinos de la Institución.

Igualmente deja constancia de su reconocimiento al señor Secretario, don Roberto Londoño Villegas, por la intensa y meritoria labor desarrollada por él en el mismo período.



Lázaro, Marta y María, hermosos y robustos trillizos nacidos en el hogar de don Alfonso Villegas y doña Eva Arbeláez, de Santa Rosa. :: ::

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



En los prados de la Piscina de San Cancio, de la S. de M. P., un grupo de pequeños veraneantes.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.



GALERIA INFANTIL.

"Sin Novedad en el Frente". - Niños Germán y Arturo Gómez Hoyos. En el centro el célebre enano "Miguelito". :: :: :: :: ::

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.

CECILIA VILLEGAS ROBLEDO



El nombre de Cecilia Villegas Robledo tiene estrechas vinculaciones con el progreso de Manizales. Figura de selección, con las exquisitas modalidades de la mujer de su época, sin descuidar el hondo sentido de sus eximias virtudes hogareñas, esta dama esclarecida se ha hecho a un positivo saldo de gratitud por sus grandes servicios prestados a la ciudad.

Los más destacados movimientos cívicos han tenido en Cecilia Villegas Robledo una animadora infatigable. Espíritu siempre alerta a nuestras pulsaciones de progreso, ella señala su vida con los

más nobles epítetos con que se puede enorgullecer una mujer de su estirpe y de su raza.

Desde su posición de Secretaria del Cuadro de Honor de la Sociedad de Mejoras Públicas ha realizado una labor que hemos valorado justamente quienes hemos sabido de sus empeños y de su tesonera voluntad cuando se ha tratado de empresas que han reclamado la presencia de la mujer manizaleña.

Su atrayente simpatía y su inteligencia vivaz han sido un dilecto regalo en nuestros más elegantes torneos sociales.

Cecilia Villegas Robledo ha ligado su suerte a la de un caballero en quien se admiran los más claros atributos ciudadanos. Manuel Angel Maya ha aquilatado su vida con los blasones de la compañera perfecta.

"Civismo" le rinde el vivo y cordial homenaje de su saludo a la distinguida pareja.

Manizales tiene derecho a un campo
de aterrizaje. Este anhelo debe vivir
latente en todos los manizaleños
S. de M. P. :: :: :: :: :: :: :: ::

P U R O C U E N T O

Por Ricardo Jaramillo Arango

De mi libro "Encantos y Recuerdos".

Mi querida Alejandra:

Tengo una viva y fuerte corazonada. Me hallo en una hora de expansión y de sinceridad, la cual no quiero dejar pasar sin abrirte en ella algo de lo más recóndito de mi alma. Vas a saber aquello que discreta e indiscretamente has pretendido arrancarme en diversas ocasiones, en todas las cuales yo he defendido y guardado mi secreto por decoro, por egoísmo o por altivez. Bajo una intensa y palpitante impregnación de ira y de tristeza, con el ánimo envenenado y vengativo me clavo ante la mesa, tomo pluma y papel y me obligo a escribirte desechando algo interior: un lastre de nobleza que se esfuerza por detenerme.

Hoy día de San Miguel Arcángel, cumplo veintiséis años. Mi marido no pareció en esta vez darse cuenta de ello; anoche vino tarde y ahora en la mañana ha salido a caballo, sin decirme una palabra. No volverá en el resto de la semana. Así está bien; puedo decirte que así viene obrando desde muy poco después de que nos unimos con el lazo fatídico del matrimonio indisoluble; cada día más apegado al Club, y más entregado a la vida de holgazán y de libertino. Ahora afronto de lleno tu pregunta tantas veces esbozada en tus cartas y en tus conversaciones y tantas veces esquivada por mi nativa discreción y por mi decoro: **soy yo feliz casada?**

Es inútil que me encierre en eufemismos o en negaciones rotundas; de nuestro sér se escapa, como de un pomo que encierra una rica esencia, una especie de radiación sutilísima que trasparente el oculto vivir y delata el más escondido estado de nuestro ánimo. Tú no ignoras nada de lo que me sucede; tuve la suerte pésima de que me creyesen rica y de que, por consiguiente, se suscitasen y crecieran a mi lado intereses sórdidos y bastardos anhelos, todos los cuales, en vez de detenerme en la pendiente para obligarme a

meditar, me empujaron con fuerza al matrimonio, y me precipitaron en el negro y malhadado abismo.

Todos me hablaban de que yo era lo que se llama un buen partido, la heredera de una pingüe fortuna, de que podía elegir y regodearme y me subieron a la altura en donde se sufre el vértigo. Tuve la demencia, la imbecilidad de creer que había un hombre preferible por superior a tu hermano José Pablo, y mi ciega y pobre madre me sugirió que ese hombre era el que es mi marido de hoy. Dios los perdone. Si mi padre no hubiese muerto antes, él habría sabido apartarme de tan pavoroso despeñadero, al cual yo parecía destinada, por otra parte, de manera fatal, pues que las pocas personas que vislumbraron con claridad mi aciago porvenir, no pudieron evitarme la caída. Los creíamos interesados a favor de José Pablo; creímos que se hacían los miopes para no ver un hombre de altos méritos en el recién llegado.

Hace pocos días regresó tu hermano, aunque por cortos días a éste nuestro pueblo nativo; deseé que viniera a visitarme y lo saludé y lo invité a venir por una corta esquila, más él opuso una delicada resistencia para entrar en mi casa; odia o desprecia a mi marido. Le di cita en casa de tu sobrina, situada frente a la mía. José Pablo debía tener conmigo el más hondo resentimiento; yo lo había herido sin misericordia y con lastimosa incomprensión del momento le negué ostentosamente el saludo por mandato de mi novio, y José Pablo no profirió una queja. En el momento preciso no supe estimarlo; me hablaba de los codiciosos de mi fortuna, y yo, por torpe, no ví a otro sino a él y lo elegí por víctima de mi lamentable ceguera, sin pensar que era yo la que me suicidaba en las tinieblas de tan pavorosa confusión. Cómo pude yo pensar mal del caballero más hidalgo que conocía y que conozco? No se explicaba esto sino por un estado de incurable demencia, o por el decreto ineludible del hado.

Me culpo y lloro mi error irreparable y funestísimo, pero también maldigo a mis consejeros de aquellos días. Los alucinó un tonto que llegaba de la capital, que traía un apellido de comerciantes acomodados y que se gustaba el lujo de tener caballo y gramófono.

José Pablo era mi prometido. En la conciencia de todos estaba la persuasión íntima de que habíamos de casarnos andando el tiempo; él había hecho grandes y continuos esfuerzos por obtener mi amor, y cuando me vió abandonarlo resueltamente en su camino y dirigirme sin vacilación, al hombre a quien el fiero destino me tenía reservado, me escribió una carta en la cual se limitaba a formular ardientes votos por mi felicidad; después se alejó de mi lado y de su casa paterna; dejó su tierra y sus intereses; buscó la muerte en climas deletéreos y, al fin, fijó su residencia en aparta-

da ciudad, en donde es acatado de todos y codiciado de mujeres de la más alta sociedad.

Ahora ha vuelto después de diez años de ausencia. Por circunstancias bien claras para ti, desee verlo. Apesar de que sentía un gran sonrojo por lo pasado, yo quería hablarle de mi gratitud, del dulce y hondo recuerdo que de él encerraba mi corazón, de la nobleza de su alma, del cariño que él había sembrado y cultivado con esmero en su corazón y con el cual me había distinguido desde mi primera infancia. Yo anhelé verlo..... Llegó. El mismo hombre ágil y gallardo cuyo afecto y cuyo recuerdo guardaba en mi mente.....; traía la misma frase enlabiadora que le es habitual y conque lo conocí de niña; estuvo muy galante, muy expansivo y decididor; con su charla viva y jugosa, parecía querer evitarme momentos embarazosos, explicaciones mil veces pensadas en mi pobre cabeza de pájaro y mil veces perdonadas en su cerebro robusto y valeroso de hombre de mundo. Delante de tu sobrina y de mi amiga Florencia, habló de su vida batalladora en los últimos tiempos; de su mala salud; de la deficiencia de los especialistas de Nueva York para el tratamiento de las afecciones nerviosas; de la gran metrópoli; de las catedrales; del comercio..... Durante la corta entrevista que se me hizo de segundos, me preguntó con afán por mi hijo; me apresuré a alejarlo de ese para mí penoso asunto. Te confieso que sentí en ese momento la vergüenza y la humillación del discípulo que ha olvidado la más preciosa enseñanza del maestro. Mi hijo enfermizo, débil, con herencia de señorito, de zángano..... Si yo pudiese, al menos, educarlo como él me dijo que debe educarse un hombre para hacerlo capaz de abrirse camino en la vida.

No puedo apartarme de la idea de que Dios me infringió un castigo tremendo por mi vanidad y por mi soberbia insólitas. Y pensar que aquel sentimiento de fatuidad no tenía más base que mi fortuna; y que un marido estúpido, inhábil e indelicado me ha precipitado en la más espantosa ruina. Cuando se casó ya estaba abrumado de deudas y las ha pagado con mi patrimonio.

Sé que las comparaciones son odiosas y sin embargo no resisto a la tentación de hacer como un paralelo; hasta creo que lo vengo haciendo- entre lo que me correspondió y lo que estaba reservado a mi destino, es decir, entre José Pablo y el otro. En mi niñez y en mi adolescencia tu hermano me hablaba siempre con afecto, con sincero cariño y con marcadísimo respeto.

Aunque pasaba largos días en mi hogar y me confiaban a él para que me llevase a paseos, por doquiera que íbamos, no parecía otra cosa que mi hermano mayor, atento a todos mis antojos y caprichos. Nunca le vi enfadarse, nunca oí escaparse de sus labios una palabra malsonante; cuando algún acontecimiento lo contra-

riaba, reflexionaba, obraba y luego comentaba lo sucedido con calma y con humor admirables; mi marido es todo lo contrario; está siempre posesionado de su papel de amo autoritario y si algo le es adverso, insulta y reniega, como un carretero de ciudad; desde el primer momento las palabras agresivas y mazorrales borbotan en su garganta y revientan en sus labios; después continúa con una interminable serie de baladronadas y de observaciones triviales y necias. Hace doler la cabeza cuando diserta; la majadería vulgar rueda por su voz monótona y atiplana como el sonsonete de un aprendiz de chirimía.....

Alejandra: me asalta el remordimiento de haber escrito esta carta; casi creo que voy a destruirla, antes de acabarla, pero continuo y me absuelvo de este pecadillo por múltiples razones. No tengo yo el derecho de disponer de la escasa reputación de un hombre que me ha robado la felicidad y la esperanza, que se ha burlado de mí y sobre todo, que ha dilapidado el patrimonio y el porvenir de mi hijo?

Quizás lo mejor sería que arrojasess al fuego esta epístola y no fueses a dejarla al alcance de nadie..... y muchísimo menos de tu hermano. Eso sí, comprende que ella encierra un descargo de conciencia, algo como un desagravio a José Pablo, a quien yo no supe comprender ni estimar sino cuando ya era muy tarde. Yo la he escrito en un raptó de franqueza y de desahogo; ella encierra grandes confesiones y expresa mis más leales sentimientos para con un hombre a quien nunca debí ofender, cuya senda debí seguir y en quien no puedo pensar sino con gratitud y con admiración..... iba a decir algo más.

Si hasta pienso que este espontáneo arranque de sinceridad se lo debo a una como sugestión telepática de José Pablo; él fue el mejor maestro mío; se esforzó con nobilísimo afán porque yo ensanchase el campo del saber, y porque mis actos fuesen siempre presididos por la más alta dignidad y por la más severa justicia. Su cariño me invade sin cesar; no puedo concebir la felicidad sino a su lado. Cuando sé que vive lejos de los suyos, que trabaja modesta y calladamente, cuando sé que avanza con ánimo esforzado y que

"A veces rompe su nombre
La indiferencia del vulgo",

quisiera volar a ungirle sus pies fatigados del camino de espinas, de desengaños y de ingratitudes y a derramar sobre su corazón el bálsamo de mi ternura y de mi..... amor.

Alejandra, rompe esta carta de tu desventurada amiga,

Eufrasia.

— BOCETO PARA UN ENSAYO —

DE BERDIAEFF A JEAN RICHARD BLOCH

Por Alberto Cardona Jaramillo.

Realizada una exégesis, aunque breve pero mesurada y prolija, de nuestros tiempos, conclúyese afirmando que incuestionablemente asistimos a la época de la técnica; prevaleciendo, en consecuencia la máquina sobre el hombre. Lo cual equivale a decir que en el presente siglo es muy posible que se divulgue y difunda, de manera considerable quizás, y para mayor desventura de nuestra escolástica, aquella filosofía proyectiva del mundo, por cuya preponderancia tanta obstinación se acendra en la dialéctica del ruso Nicolás Teodoroff. Cuáles; las causas, los motivos, las razones y el por qué? Son simplemente, muy sencillas: en aquella filosofía proyectiva del mundo no va implícito un sentimiento abstracto, supra-terreno, metafísico, que coetáneamente sirve como base positiva de sustentación.

Muy al contrario, y así sagazmente se acopla al espíritu de nuestros tiempos, significa ella el deshielo de las grandes disciplinas humanísticas, que tanto brillo y aureola de gloria diéronle a pretéritos tiempos! Sus silogismos y premisas no se levantan de un plano material de apreciación. Esta filosofía, de todos modos funesta por las secuencias que ella podría implicar, no cumple más función, no opera otro fenómeno, que transfigurar y sutilizar en dialéctica aquella teoría marxista que hace alusión directa de la edad del molino de vapor. Quien conozca la teoría de Karl Marx acerca de su ley de los tres molinos, para la interpretación sociológica del materialismo histórico, sabe a qué vértice de apreciación hemos llegado.

Así como fuéralo para el mundo griego, base primordial de sustentación espiritual, de columnario ideológico, su filosofía; ésta, igualmente, significalo de un mismo modo para nuestro tiempo. Si es ella una filosofía materialista, desgradada, desvirtuada, co-

mo realmente acontece, irremisiblemente ella forma a su manera el espíritu de las generaciones, materia dúctil, plasticidad espiritual y humana. Inspiradas en la susodicha filosofía, éstas realizan a su vez la misión que les compete: esforzarse en su tránsito por el camino de la historia. Interpretar el destino del siglo, y realizarlo.



Ya hemosnos acercado a Nicolás Berdiaeff. Invoca el insigne pensador ruso, en su obra "Una Nueva Edad Media", por un regreso decidido, ininterrumpido, tácito si se quiere, a los tiempos medievales. Los de la mocedad helénica en las ciencias y en las artes; regreso que a su vez implica una superlatividad de las disciplinas humanísticas, un resurgimiento de la filosofía espiritualista, una nueva prevalencia de lo ecuménico.

Advertida en toda su presencia, nuestra época, frente a la invocación de Berdiaeff, sugiérenos la idea de padecer ella deficiencia, incapacidad, ineptitud, impotencia mental para crear y espiritual para creer. Y bien que su destino no será considerable; ni tan siquiera logrará ser un prognatismo, aunque no muy aliviado, en la vasta llanura de la historia.

Por su parte, Jean Richard Bloch sienta la hipótesis de una idéntica base de regreso al medioevo, en su obra "El Destino del Siglo". Y, precisamente, no se nos hace foráneo el caso de la similitud, porque viene ella a demostrarnos que nuestros tiempos no han dicho -originalmente- la última palabra; y que, paralelizados con otros que ya fueron, resultan éstos de muy larvada o sintética significación, y de una calidad muy reprochable. Al respecto de la repetición histórica de los hechos y acontecimientos que genera a través de los tiempos el espíritu de intuición de la humanidad, ni tan siquiera Spengler en su "Decadencia de Occidente" sienta la base original de la tesis del "curso y el recurso de la historia, o retorno en el sentido etimológico de vuelta", ya que se inspira ésta en las especulaciones de Vico, acerca de un mismo tema. No ha de extrañarnos, entonces, que nuestro siglo no sea original en la intuición genial que él para algunos presupone.

Materializando, quienes creyeron destruir, socavar, diezmar o atenuar el espiritualismo del mundo griego, antes sí que contribuyeron eficazmente a afianzar en nosotros la necesidad que nos impele a su regreso.

Porque, más delicada, más sugerente en las responsabilidades que ella implica, es la misión que le compete a la generación con-

temporánea. Por supuesto, a la que le parezca aquella filosofía de Feodoroff, inspirada en el marxismo, un idearlo inadmisible; y, espontáneamente, no sólo se evada de él, sino que lo rehuya.

Providencialmente, nos ha correspondido actuar una época de duelo lógico, acorde lo que esta expresión queremos que signifique con el sentido estricto que ella encarna en la sociología de Gabriel Tardé. Sólo así podrán emerger y sustantivarse muchos valores espirituales, a los que se creyera verdades derruidas o poderes vacilantes; yuxta ponerse y suplir aquellos que, deficientes por naturaleza no lograron su necia presunción de perdurar. Desde luego que somos entonces una generación, no de tesis ni de antítesis, sino de síntesis. Elemento de fusión, de coordinación, de mediación y de sintaxis espiritual. Modelo de su apotegma: "Grecia en gracia de Dios" (Menendez y Pelayo).

Es la tesis de Berdiaeff; es la invocación encarecida del francés: hay que regresar, juventudes, a la heroica y mayestática tradición!

Manizales, enero de 1940.

Preparemos la ciudad para doscientos mil habitantes. La única forma:
PLANO DE MANIZALES FUTURO.

C O M E N T A R I O S

Un libro de Rafael Maya. Como obsequio especial del señor Director de la Imprenta del Departamento recibimos para CIVISMO y para todos los miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas ejemplares del bellissimo libro de Rafael Maya, titulado VIDA, MUERTE Y RESURRECCION DE UNA CIUDAD. No queremos en esta nota entrar a fondo a juzgar la obra de Maya, sencillamente perfecta, por sus características literarias, escrita toda ella en una prosa nobilísima. Sólo queremos comentar y en forma breve la gallarda actitud del Gobierno de Caldas al ordenar esta edición en el taller oficial, como un merecido homenaje al gran poeta que tan intensamente supo interpretar el alma de este gran pueblo.

Ya la prensa nacional y muy altas figuras de las letras patrias han comentado ampliamente no sólo los méritos de la Oración de Maya a Manizales, sino la extraordinaria edición que hizo la Imprenta del Departamento, en papel fino de algodón, con ilustraciones en colores y formato modernísimo, como las más bellas ediciones que puedan llegar hasta nosotros de los grandes talleres de Francia. Trabajos de esta naturaleza son dignos de todo elogio porque efectivamente son un honor para una ciudad. El libro está prologado en forma admirable por nuestro amigo y colaborador don J. B. Jaramillo Meza, designado por el Gobierno para dirigir la edición en su carácter de Director de los talleres oficiales. Agradecemos cordialísimamente el precioso obsequio que se nos ha hecho.

Armenia, una ciudad del porvenir. Con el más grande fervor de fraternidad caldense siguió Manizales la celebración de los festejos cincuentenarios de Armenia, una ciudad nueva y vigorosa que levanta la proa de su esfuerzo al porvenir, dando uno de los más firmes ejemplos de tenacidad y constancia en los destinos de la raza.

En el primer medio siglo de su fundación, Armenia constituyó un egregio símbolo de progreso. Por su ambiente, por su potencialidad comercial, por su sociedad esclarecida, se ha colocado a la primera línea entre las ciudades nuevas del país, formando con Pereira, Cali y Manizales un núcleo étnico que sorprende por su notable estímulo humano.

No podría ser menos el sentimiento de sinceridad que la Sociedad de Mejoras Públicas de nuestra capital tuvo en tan admirable efemérides. Una limpia trayectoria espiritual señaló la devoción incesante para la urbe en iniciación. En el palpitante de la vida caldense las festividades cívicas de diciembre fueron el más encendido homenaje y a ellas se vinculó el departamento con suprema emoción.

Presidió las solemnidades populares y sociales una dama, en cuya belleza se copiaron todas las maravillas de los paisajes quindianos, desde el fondo verde de los campos hasta el rubio templor de las espigas maduras. Luz Suárez Ramírez, la nieta del fundador, llevó la corona triunfal con todo el orgullo y la dignidad de su estirpe. La ciudad era un espejo en ella, claro en la voz y apasionante en el fulgor de la mirada.

"CIVISMO" rinde tributo de admiración a Armenia, la ciudad de quien dijo alguien que integraba la forma exacta del milagro.

Los planos del Parque Olaya Herrera. Cuando la Junta del Parque Olaya Herrera se constituyó por voluntad expresa del H. Concejo y de la Sociedad de Mejoras Públicas, hubo gentes que pusieron en duda su labor en lo relacionado con la construcción de un parque en el sector mencionado.

Esta duda fue hasta cierto punto justificable, si se tiene en cuenta los numerosos problemas que era preciso resolver para lograr el fin que se proponía. Pero el tiempo ha transcurrido y la realidad es otra; donde antes existía una gigantesca mole de tierra cubierta de rastrojo, que servía de valla al progreso en este sector de la ciudad, está para terminarse una bella explanada cuya extensión aproximada es de 192.000 varas cuadradas.

A juzgar por los planos elaborados con cuidadoso esmero por el Dr. Alfonso Carvajal, hemos llegado a la conclusión de que el parque Olaya Herrera, será dentro de breve plazo uno de los sitios de recreo más pintorescos de la ciudad.

De allí que el problema cuya solución hace cuatro años se considerara utópica, está a punto de convertirse en realidad. Si la colaboración tan eficiente prestada hasta la fecha continúa por parte de la Sociedad de Mejoras Públicas y del H. Concejo, en un plazo máximo de cinco meses la Junta encargada de la obra dará comienzo a los trabajos de ornamentación.

Sin embargo, la solución de los problemas dentro del perímetro del Parque Olaya Herrera, no significa que la labor de la Junta haya terminado. La ampliación de la carretera a Chinichiná desde el parque hasta Quinta Hispania, la ornamentación del sector comprendido entre las carreras 21 y 22 con calles 13 y 14, sector ya declarado de utilidad y conveniencia pública, la pavimentación de las calles y carreras y calles aledañas al parque, así como la moralización de la carrera 23 desde la Frontera hasta la calle 11, son obras fundamentales que la Junta debe tener en cuenta.

Claro está, repito, que para la solución de los problemas enumerados, es preciso una labor conjunta, es decir, que en ellos colaboren no solamente las entidades de orden cívico, sino también el público que debe aspirar a hacer de esta ventana de la ciudad uno de sus paseos favoritos.

P. J. Ramos

Guía de Turismo. Dirigida por Gabriel Ocampo y con dibujos de Acevedo, está circulando esta obra, que, por su contenido y sus finalidades, tiene el mérito de ser la más eficaz y movida propaganda de la ciudad de Manizales.

Su presentación artística es una superación a todo cuanto, en su género, se ha hecho en el país. Gabriel Ocampo ha realizado con esta obra un esfuerzo magnífico que reclama los mayores aplausos.

Ya, en edición anterior de "Civismo", habíamos hecho el elogio de este que pudiéramos llamar "Breviario Cívico", porque, en sus páginas, editadas con el más exigente sentido estético, está sintetizada en felices apuntes gráficos y literarios la vida de esta ciudad que cada día presenta una nueva sorpresa a los turistas.

Nuevamente enviamos nuestro fervoroso saludo de felicitación para quienes intervinieron en la edición de "Manizales de Hoy", y confiamos en que el público habrá correspondido en forma entusiasta a esta labor en pro de nuestro progreso.

Por nuestra parte, agradecemos a Gabriel Ocampo el envío de su interesante obra.

Bodas de Oro. El 12 del presente mes de febrero, celebraron en sus propiedades de "La Castellana", sus Bodas de Oro Matrimoniales don Francisco Jaramillo Ochoa y doña Tulia Montoya Arbeláez.

La vida de don Francisco Jaramillo Ochoa está blasonada con los más altos atributos de que pueda ufanarse una raza. Dentro de los rasgos que enmarcan su fuerte personalidad de hombre de acción caben las mayores alabanzas, sin que la palabra de elogio, en este caso, pierda su estructura matemática y su justo sentido.

Paladín infatigable de la lucha y el trabajo, en las numerosas empresas de aliento en que ha intervenido ha dejado el sello de su sólida voluntad y de su fuerte temperamento. Su labor múltiple y continua ha abarcado diversas ramas de la actividad humana. Desde las arduas cruzadas de colonizaje hasta los más densos problemas de finanzas han sido familiares a su acción enérgica y a su inteligencia aquilatada.

Particularmente Manizales le debe al esfuerzo de don Francisco Jaramillo Ochoa numerosas obras que colocan su nombre en sitio preferencial entre sus grandes benefactores. Por este sólo aspecto se ha hecho acreedor a la gratitud permanente.

Unido a una dama dilecta en quien se transparentan las más eximias cualidades de su estirpe y de su raza, su obra dilecta está representada en sus propios hijos: varones de clara selección y mujeres de esclarecida prestancia practican las virtudes de sus ilustres progenitores.

"Civismo" rinde a los nobles esposos don Francisco Jaramillo Ochoa y doña Tulia Montoya Arbeláez el homenaje de su admiración y de su respeto, con motivo del fausto suceso.

Revise usted los anuncios públicos de la ciudad y en caso de que encuentre algún error ortográfico, sírvase dar aviso a la S. de M. P. :: :

CONSERVATORIO DEPARTAMENTAL

Desde el 5 de este mes abrió sus clases de música y canto el CONSERVATORIO DEPARTAMENTAL, con un personal de 150 alumnos y un profesorado cuya competencia garantiza la eficacia de los cursos que allí se dictan.

Entre los profesores figuran la señora Rina Silva de Hincapié y el señor Manuel Fuster, con cátedras de piano; el señor Gonzalo Hincapié, profesor de canto; el señor Karl Scheddnelberg, maestro de canto gregoriano; el señor Pacho González, guitarra, tiple y lira; el señor Gentil Bustamante, flauta, fuera de otros elementos que han ofrecido generosamente su cooperación en las diversas cátedras del Plantel. Además, se tiene el proyecto de traer de Ibagué un afamado artista europeo para la clase de violín.

La apertura del Conservatorio constituye un verdadero triunfo para la cultura caldense. En Caldas se sentía la necesidad de un establecimiento de su índole, pero había faltado el hombre de ambición y tenacidad que se pusiera al frente de su fundación, y éste resultó ser Gonzalo Hincapié, un muchacho que mandó nuestro departamento a estudiar a Italia, y que de regreso se impuso la tarea de dotar a los principales centros de Colombia de escuelas de música y canto, lo cual ha logrado hasta ahora en varias capitales, entre ellas Popayán y Manizales, sus dos más recientes empresas y en las cuales tiene ganado ya un alto título como organizador eficiente y alto exponente de energía cívica. En estos nobilísimos empeños al servicio de la cultura nacional, la señora Rina Silva ha

sido un coeficiente definitivo de éxito y ha promovido al rededor de tales realizaciones un ambiente de simpatía pública y de admiración unánime.

Ya la empresa del CONSERVATORIO funciona con un personal de profesores brillantísimo y un alumnado que sobrepasa en su calidad y en su número todas las previsiones. Sólo resta que el Gobierno nacional entregue la partida especial con que la nación coopera en la creación de estos organismos, y que el departamento y el municipio se asocien prácticamente al sostenimiento del instituto para asegurarle su continuidad y evitar que por falta de medios pueda llegar a zozobrar.

La obra de los fundadores del CONSERVATORIO y de los actuales profesores del establecimiento es un ejemplo de generosidad y de civismo. Ninguno de ellos percibe remuneración por su trabajo, y todos le han entregado al plantel su tiempo y sus preocupaciones, sin otro estímulo que ver traducida en frutos de cultura su vocación estética y su voluntad de servicio.

"CIVISMO" felicita cordialmente a los promotores y realizadores de este fecundo empeño cultural, y formula sus votos por la consolidación de tan notable obra.

Ayudar a los esfuerzos de la S. de
M. P. es contribuir en forma eficaz
al engrandecimiento de Manizales.
